



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

EXP-UNC: 0018802/2010

.- FACULTAD DE LENGUAS.-

VISTO:

La solicitud de llamado a Concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular Dedicación Simple (103) en la asignatura SEMINARIO DE TEMAS DE LA LITERATURA ARGENTINA Y LUSÓFONAS, sección Portugués, y la propuesta del tribunal del Concurso Docente elevadas a este Honorable Consejo por la Sec. Académica de la Facultad de Lenguas a fs. 1,

Y CONSIDERANDO:

Que esta Facultad se encuentra en condiciones de llamar a concurso,

Que la Ordenanza N° 8/86 del H.C.S., la reglamentación para esta Unidad Académica y sus modificatorias establecen las normas que disponen las condiciones y modalidades de los llamados a concurso,

El despacho de la Comisión de Enseñanza de este Honorable Cuerpo,

El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el Llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S (103) en la asignatura SEMINARIO DE TEMAS DE LA LITERATURA ARGENTINA Y LUSÓFONAS, sección Portugués.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

Art. 2º.- Solicitar al Honorable Consejo Superior la aprobación del llamado a Concurso *supra* mencionado y la designación de los Miembros del Jurado que a continuación se detalla:

Jurado Docente: Titular:

- Prof. Miguel Alberto Koleff (UNC)
- Prof. Alejandra Marta Mailhe (UNLP)
- Prof. María Elena Legaz (UNC)

Suplente:

- Prof. María Paulinelli (UNC)
- Prof. Luis Alejandro Ballesteros (UNC)
- Prof. Marco Antonio Rodríguez (IES “Juan R. Fernández”)

Veedores Egresados: Titular: Prof. Melina Cruz Calisaya


Suplente: Prof. María Alicia Luque

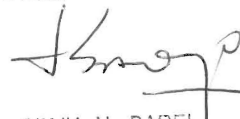
Veedores Estudiantiles: Titular: Luis Fernando López Becerra

Suplente: Andrea Fabiana Gambini

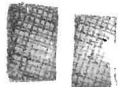
Art.3 º.- Comuníquese, elévese al HCS y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A CINCO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIEZ.


Mgtr. DOLORES TREBUCO
Secretaría H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dra. SILVIA N. BAREI
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº



122